

Aramon, Montañas de Aragón, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 30 de abril de 2021
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Aramon, Montañas de Aragón, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aramon, Montañas de Aragón, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de abril de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de abril de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="285 472 874 508">Deterioro de inversiones en empresas del Grupo</p> <p data-bbox="285 539 874 813">Tal y como se indica en las notas 8, 9 y 18 de la memoria, la sociedad mantiene registrados deterioros significativos en sus inversiones en el capital así como en préstamos concedidos a empresas del Grupo. Debido a las incertidumbres inherentes en el cálculo de estos deterioros, hemos prestado especial atención al posible riesgo de incorrección en el cálculo del deterioro de dichos activos.</p>	<p data-bbox="874 539 1520 813">Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, el análisis de los criterios de cálculo del deterioro, así como de la información soporte para el cálculo de los mismos (principalmente cuentas anuales de las sociedades participadas a 30 de abril de 2021, tasaciones realizadas por expertos independientes y estimaciones de flujos de caja descontados realizadas por la entidad).</p> <p data-bbox="874 844 1520 996">Asimismo, hemos comprobado que en las notas 3.4.1, 8, 9 y 18 de la memoria se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.</p> <p data-bbox="874 1028 1520 1180">Los resultados de nuestros procedimientos concluyeron satisfactoriamente y no hemos identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Aramon, Montañas de Aragón, S.A.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Campos Leza (20427)

26 de octubre de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 06/21/02219

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a
CORREO ELECTRÓNICO



002628687

ARAMON MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de siete meses terminado el 30 de abril de 2021



002628688

CLASE 8.^a
Y SU COMPLEMENTO**ARAMON MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.****BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021**
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		139.640.637	124.765.848
Inmovilizado intangible	5	341.984	348.926
Inmovilizado material	6	194.848	298.056
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		135.661.170	120.676.231
Instrumentos de patrimonio	9	66.560.581	66.532.623
Créditos a empresas	7-8-18	69.100.589	54.143.608
Inversiones financieras a largo plazo	7-8	2.504.956	2.504.956
Otros activos financieros		2.504.956	2.504.956
Activos por impuesto diferido	15	937.679	937.679
ACTIVO CORRIENTE		7.005.694	6.365.500
Existencias	10	218.141	94.237
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	2.480.680	1.951.855
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	269.923	91.654
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7-18	293.371	150.240
Deudores varios	7	-	90.750
Activos por impuesto corriente		983.449	981.146
Otros créditos con las Administraciones Públicas		933.937	638.065
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7-8-18	-	142.171
Inversiones financieras a corto plazo	7-8	115.000	115.210
Otros activos financieros		115.000	115.210
Periodificaciones a corto plazo		38.546	21.452
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	4.153.327	4.040.575
		146.646.331	131.131.348



CLASE 8.^a



002628689

ARAMON MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2021	2020
PATRIMONIO NETO		81.346.225	81.481.108
Fondos propios		81.346.225	81.481.108
Capital	11	86.048.063	86.048.063
Reservas	11	234.029	(52.316)
Resultados de ejercicios anteriores	11	(4.800.981)	(7.296.100)
Resultado del ejercicio	12	(134.886)	2.781.461
PASIVO NO CORRIENTE		24.758.809	43.315.690
Deudas a largo plazo	7-13	9.451.078	28.328.806
Deudas con entidades de crédito		9.451.078	28.328.806
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7-13-18	15.307.731	14.986.884
PASIVO CORRIENTE		40.541.297	6.334.550
Deudas a corto plazo	7-13	38.011.466	3.152.738
Deudas con entidades de crédito		37.895.729	3.050.350
Otros pasivos financieros		115.737	102.388
Deudas con empresas del grupo y asociadas	7-13-18	826.381	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	988.107	2.718.016
Proveedores	7	742.117	747.992
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7-18	20.347	1.806.576
Acreedores varios	7	168.458	70.071
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7	22.691	36.377
Otras deudas con las Administraciones Públicas		34.494	57.000
Periodificaciones a corto plazo	16	715.343	463.796
		146.646.331	131.131.348



CLASE 8.^a



002628690

ARAMON MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE SIETE MESES TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2021

(Expresada en Euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	17	2.293.299	6.414.276
Prestación de servicios		2.293.299	6.414.276
Aprovisionamientos	17	(246)	(244.560)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(246)	(244.560)
Otros ingresos de explotación	17	71.179	4.451
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		283	4.451
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		70.896	-
Gastos de personal	17	(803.960)	(1.868.646)
Sueldos, salarios y asimilados		(575.016)	(1.457.806)
Cargas sociales		(228.944)	(410.840)
Otros gastos de explotación		(712.653)	(1.907.950)
Servicios exteriores		(710.605)	(1.903.835)
Tributos		(1.782)	(4.966)
Otros gastos de gestión corriente		(266)	851
Amortización del inmovilizado	5-6	(71.793)	(205.119)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9-17	23.065	2.543.261
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		798.891	4.735.713
Gastos financieros		(926.562)	(1.948.852)
RESULTADO FINANCIERO	17	(926.562)	(1.948.852)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(127.671)	2.786.861
Impuestos sobre beneficios	15	(7.215)	(5.400)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(134.886)	2.781.461
RESULTADO DEL EJERCICIO		(134.886)	2.781.461



CLASE 8.^a



002628691

ARAMON MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE SIETE MESES TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2021

(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(134.886)</u>	<u>2.781.461</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>(134.886)</u>	<u>2.781.461</u>

ARAMON MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE SIETE MESES
TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2021
(Expresado en Euros)

CLASE 8.ª



B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado	Reservas	Resultados ejercicio anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL 30.09.2019	86.048.063	(100.020)	(7.725.433)	477.038	78.699.648
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.781.461	2.781.461
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	47.704	429.333	(477.038)	(1)
SALDO FINAL 30.09.2020	86.048.063	(52.316)	(7.296.100)	2.781.461	81.481.108
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(134.886)	(134.886)
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	286.345	2.495.118	(2.781.461)	2
SALDO FINAL 30.04.2021	86.048.063	234.029	(4.800.981)	(134.886)	81.346.225



002628692



CLASE 8.^a



002628693

ARAMON MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE SIETE MESES TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2021

(Expresado en euros)

	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(127.671)	2.786.861
Ajustes del resultado:	975.290	(389.290)
Amortización del inmovilizado	71.793	205.119
Correcciones valorativas por deterioro	(23.065)	(2.543.261)
Gastos financieros	926.562	1.948.852
Cambios en el capital corriente:	(2.635.411)	2.189.904
Existencias	(123.904)	40.766
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.229.679)	78.347
Otros activos corrientes	(295.662)	218.272
Acreedores y otras cuentas a pagar	(1.251.062)	1.718.042
Otros pasivos corrientes	264.896	134.477
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	118.265	(1.312.212)
Pagos de intereses	101.883	(994.685)
Pagos por impuesto sobre sociedades	16.382	(317.527)
	(1.669.527)	3.275.263
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones:	(16.486.166)	(3.378.620)
Empresas del grupo y asociadas	(16.370.000)	(673.776)
Inmovilizado material	(73.820)	(168.742)
Inmovilizado intangible	(42.366)	(36.102)
Otros activos financieros	-	(2.500.000)
Cobros por desinversiones:	2.191.006	8.050.320
Empresas del grupo y asociadas	2.191.006	7.980.703
Inmovilizado material	-	69.617
	(14.295.180)	4.671.700
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	16.077.459	(4.090.876)
- Emisión:		
- Deudas con entidades de crédito	15.251.078	34.966.402
- Deudas con empresas del grupo	826.381	-
- Devolución y amortización de:		
- Deudas con entidades de crédito	-	(38.330.120)
- Deudas con empresas del grupo	-	(727.158)
	16.077.459	(4.090.876)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	112.752	3.856.087
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	4.040.575	184.488
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4.153.327	4.040.575



CLASE 8.^a



002628694

ARAMON MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE SIETE MESES TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2021 (Expresada en euros)

1. Actividad de la Sociedad

Aramon Montañas de Aragón, S.A., fue constituida en Zaragoza el 29 de mayo de 2002 de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas. El domicilio social de la Sociedad se ubica en Formigal (Huesca), edificio Sextas urbanización Formigal s/n.

Su objeto social es la promoción y desarrollo del sector turístico de la nieve en la Comunidad Autónoma de Aragón, a través de la construcción y explotación comercial y turística de estaciones de esquí, explotaciones hoteleras y centros deportivos.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales adjuntas se han preparado en una base no consolidada, figurando las participaciones en empresas del grupo según los criterios que se detallan en la Nota 3.4.1 y, por lo tanto, no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de los diferentes componentes patrimoniales de la Sociedad en dichas sociedades que resultarían de aplicar criterios de consolidación. La Sociedad como cabecera de grupo, ha formulado separadamente cuentas consolidadas en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 19 de julio de 2021, las cuales serán aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil de Huesca. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual finalizado el 30 de septiembre de 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 30 de marzo de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Huesca.

Las cuentas anuales individuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Aramon Montañas de Aragón, S.A. celebrada el 30 de marzo de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Huesca.



CLASE 8.^a
INDUSTRIAL



002628695

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2021.

2.2 Uniones temporales de empresas

Con fecha 23 de octubre de 2006 fue constituida una U.T.E cuya denominación social es "Aramon Montañas de Aragón, S.A. y Teleféricos y Nieve, S.L., Ley 18/1982", abreviadamente "U.T.E. Aramon y Telenieve", en la que la Sociedad participa en un 50%.

U.T.E. Aramon y Telenieve tiene como objeto el desarrollo y ejecución de la concesión de obra pública consistente en la construcción, instalación y explotación de un sistema de transporte por cable para personas en la ciudad de Zaragoza, según lo que resulta del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y del Contrato Administrativo del concurso promovido por Expoagua Zaragoza 2008, y por un periodo de 25 años desde la firma del Acta de Replanteo de las obras.

U.T.E. Aramon y Telenieve tendrá una duración idéntica a la de la obra pública que constituye su objeto, pero siempre con el límite máximo de diez años, salvo prórroga administrativa.

En virtud del contrato firmado entre la Sociedad Estatal Expoagua Zaragoza 2008, S.A., y la U.T.E. Aramon y Telenieve, de fecha 30 de marzo de 2007, en caso de que no pudiera mantenerse el equilibrio económico de la concesión del contrato de obra para la ejecución y explotación posterior del telecabina de la Exposición Internacional Zaragoza 2008, la U.T.E. a la vista de los resultados de la cuenta de explotación anual a fecha 30 de septiembre de 2010 podía solicitar, o bien la cantidad a subvencionar por el Ayuntamiento de Zaragoza para poder continuar con la actividad, o bien la finalización del compromiso de explotación del telecabina, quedando su propiedad en manos de la U.T.E., para proceder al desmantelamiento y posterior reubicación de la instalación del telecabina en otro lugar.



CLASE 8.^a



002628696

En base a lo anterior, la U.T.E., Aramon Montañas de Aragón, S.A. y Teleféricos y Nieve, S.L. procedió a solicitar, en noviembre de 2010, al Ayuntamiento de Zaragoza que procediera, conforme a la ley y al pliego, a restablecer el equilibrio económico-financiero de la concesión.

Con fecha 12 de enero de 2011, el Ayuntamiento de Zaragoza acordó no establecer subvención económica alguna a favor de la U.T.E. y proceder con las actuaciones administrativas que procediesen en orden a resolver el contrato. Con fecha 19 de febrero de 2011 cesó de forma cautelar la actividad del telecabina.

Con fecha 9 de septiembre de 2011, el Ayuntamiento de Zaragoza acordó autorizar a la U.T.E. Aramon Montañas de Aragón, S.A. y Teleféricos y Nieve, S.L. a poner fin a la actividad resolviendo el contrato y autorizando a que traslade las instalaciones del telecabina a otro lugar más idóneo para su explotación, y a que solicite las preceptivas licencias municipales que le habiliten al desmantelamiento.

De acuerdo con el acuerdo marco de socios firmado entre Aramon Montañas de Aragón, S.A. y Teleféricos y Nieve, S.L., las partes acordaron que, en el caso en que la U.T.E. llegara a disolverse antes de la finalización del período de la concesión, el telecabina se adjudicaría a Aramon Montañas de Aragón, S.A. para su reubicación y nueva instalación en las instalaciones de Aramón o en las de sus sociedades participadas. Al cierre del ejercicio la U.T.E. Aramon Montañas de Aragón, S.A. y Teleféricos y Nieve, S.L. no mantiene en su activo de balance el telecabina.

Con fecha 30 de septiembre de 2017 la Sociedad procedió a reclasificar el valor neto contable del mismo como activo no corriente mantenido para la venta debido a la intención firme de los administradores de realizar su venta en el corto plazo, operación que se realizó durante el ejercicio 2018.

En dicho acuerdo de fecha 9 de septiembre de 2011, el Ayuntamiento resolvió la concesión de la explotación del edificio anexo al telecabina, denominado "Pabellón del Telecabina", al no albergar actualmente exposición de carácter temático alguna. De acuerdo con el contrato de concesión firmado en marzo de 2007, en el caso de proceder al desmantelamiento y posterior reubicación de la instalación del telecabina, quedaría parcialmente resuelta y novada la concesión, extinguiéndose respecto a la explotación del telecabina pero continuando durante el período que reste hasta cumplir los 25 años respecto a la explotación del edificio mientras albergue una explotación de carácter temático con las oficinas necesarias. En este supuesto, el canon anual a pagar al Ayuntamiento de Zaragoza será de 6.000 euros al año, actualizándose en el IPC. Por lo anterior, el 28 de octubre de 2011, la U.T.E. interpuso recurso de reposición contra el acuerdo de 9 de septiembre de 2011 del Ayuntamiento de Zaragoza, al no estar de acuerdo con la decisión acordada, solicitando que se reconociese el derecho de la U.T.E. a continuar en el uso y explotación del edificio anexo y, por tanto, que se revocase dicho acuerdo.



CLASE 8.^a



002628697

Con fecha 23 de diciembre de 2011, el Ayuntamiento de Zaragoza resolvió estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por la U.T.E., anulando la decisión de finalizar la concesión de la explotación del edificio anexo, y solicitando a la U.T.E. que presentara la documentación relativa a la concreción de usos y actividades a desarrollar en el mismo. Dicha documentación fue presentada por la U.T.E. con fecha 26 de enero de 2012, no habiéndose obtenido, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, por parte del Ayuntamiento respuesta negativa a continuar con la explotación del edificio anexo.

De acuerdo con lo anterior, al cierre del ejercicio la U.T.E., Aramon Montañas de Aragón, S.A. y Teleféricos y Nieve, S.L. mantiene en su activo de balance el edificio anexo al telecabina por importe neto de 1.472 miles de euros (1.472 miles de euros a 30 de septiembre de 2020), al considerar los administradores que continúa vigente la concesión para la explotación del edificio hasta que finalice el plazo de 25 años. En relación con dicho edificio, la sociedad dominante tiene registrado un deterioro por importe de 752 miles de euros, de acuerdo con su valor en uso (véase Nota 6).

En relación con dicho edificio, actualmente está siendo utilizado por el Grupo para albergar parte de los servicios centrales, al haberse acordado por la Dirección del Grupo el traslado del centro de trabajo de Zaragoza a la estación de Formigal.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, existe un compromiso por parte de Aramon, Montañas de Aragón, S.A. y Teleféricos y Nieve, S.L. de seguir manteniendo un esquema de aportaciones mensuales para cubrir los desfases de tesorería que se vayan produciendo.

Aramon, Montañas de Aragón, S.A. contabiliza sus inversiones en la U.T.E. registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente. Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden. Dicha inclusión se ha realizado una vez efectuadas, en su caso, las necesarias homogeneizaciones temporales y valorativas.

Se han eliminado todos los resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre la Sociedad y U.T.E. Aramon y Telenieve, así como todos los activos, pasivos, ingresos y gastos recíprocos.



CLASE 8.^a
Cuenta de resultados consolidada



002628698

Los importes que se muestran a continuación representan la participación del 50% de la Sociedad en los activos y pasivos, y las ventas y resultados del negocio conjunto. Estos importes se han incluido en el balance y la cuenta de resultados:

	Euros	
	2021	2020
Activos:		
Activos no corrientes	739.889	739.889
Activos corrientes	275.418	282.059
	1.015.307	1.021.948
Patrimonio neto y pasivos:		
Patrimonio neto	970.087	982.430
Pasivos corrientes	45.220	39.518
	1.015.307	1.021.948
Ingresos	283	-
Gastos	(12.626)	(81.988)
Pérdidas después de impuestos	(12.343)	(81.988)

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen compromisos establecidos en relación a este negocio conjunto, tales como compromisos de inversión asumidos por la Sociedad, u otros, que no figuren en la memoria.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Empresa en funcionamiento

Tal y como se indica en las Notas 1 y 18, Aramon, Montañas de Aragón, S.A. actúa como sociedad dominante del Grupo Aramon y centraliza las operaciones de soporte operativo, comercial y financiero de las restantes sociedades del Grupo.



CLASE 8.^a



002628699

Tal y como se indica en nota 13, con fecha 19 de diciembre de 2019 la sociedad dominante del Grupo concluyó el proceso de refinanciación de la deuda financiera. Se firmó un nuevo contrato de préstamo sindicado a diez años por importe de 32.500 miles de euros en un tramo A y por un importe de 20.000 miles de euros en un tramo B para financiar las futuras inversiones del Grupo con el objetivo de cumplir así su plan de expansión (importe que será disponible con autorización previa de la justificación del destino de la inversión), y una cuenta de crédito por importe total de 6.000 miles de euros, dispuesta a 30 de abril de 2021 en 5.405 miles de euros (2020: 0 euros). A fecha 30 de abril de 2021 la Sociedad ha dispuesto la totalidad del tramo A indicado, estando pendiente de pago a cierre del ejercicio 29.250 miles de euros (2020: 29.250 miles de euros) y, adicionalmente, ha dispuesto 9.000 miles de euros del tramo B (2020: 3.200 miles de euros), estando pendiente de pago a cierre del ejercicio 2021.

Asimismo, con motivo de la crisis del COVID19 desencadenada a principios de 2020, Aramon Montañas de Aragón, S.A. ha contratado con fecha 14 de abril de 2021 Endeudamiento Financiero adicional por un importe total de 12 millones de euros y vencimiento a tres años, mediante la modalidad de cinco líneas de crédito ICO COVID ofrecidas en el Artículo 29 del Real Decreto-ley 8/2020 de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, al objeto de preservar la liquidez del Grupo hasta el comienzo de la siguiente temporada de esquí 2021-2022. Dicha financiación es suficiente para cubrir necesidades de tesorería. A 30 de abril de 2021 dichas líneas de crédito se encuentran dispuestas por un importe de 4.046 miles de euros.

El balance presenta un fondo de maniobra negativo a 30 de abril de 2021 por importe de 33.536 miles de euros (2020: positivo por 31 miles de euros); así como un resultado negativo de 135 euros (2020: positivo de 2.781 miles de euros). Esta variación del fondo de maniobra se debe a la reclasificación a corto plazo de la deuda sindicada mencionada anteriormente, como consecuencia del incumplimiento de los ratios financieros a 30 de abril de 2021 (véase nota 13.a). No obstante, la Sociedad va a solicitar la exoneración de dicho incumplimiento mediante la solicitud de un waiver, el cual a cierre del ejercicio se encuentra pendiente de solicitud.

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas considerando que la actividad continuará en el futuro dado que existen diversos factores que capacitan a la Sociedad para mantenerse como empresa en funcionamiento. Estos factores son:

- La Sociedad ha obtenido beneficios durante los últimos ejercicios, a excepción del ejercicio finalizado a 30 de abril de 2021 con motivo de la crisis del COVID19 desencadenada a principios de 2020.
- La Sociedad está participada por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. e Ibercaja Banco, S.A. (véase Nota 11) siendo intención de los accionistas actuales de la Sociedad continuar prestando el apoyo necesario para financiar las inversiones previstas en los planes de negocio futuros del Grupo.



CLASE 8.^a



002628700

- Los accionistas de Aramon, Montañas de Aragón, S.A. tienen el compromiso de mantener el porcentaje de participación, así como de realizar ampliaciones de capital durante la duración del préstamo sindicado en función de que pudieran darse determinadas circunstancias recogidas en el acuerdo de refinanciación.

En base a lo anteriormente expuesto, la Sociedad ha formulado las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

2.5 Presentación de los ingresos y gastos procedentes de la actividad ordinaria

Como consecuencia de lo indicado en la Consulta 2 del BOICAC nº 79/2009 “sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad (PGC 2007), aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocios de esta entidad”, los ingresos de carácter financiero procedentes de aquellos instrumentos financieros que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad, y por lo tanto, su objeto social, se presentan dentro del epígrafe 1 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, “Importe neto de la cifra de negocios”. En la Nota 17.a) se incluye el detalle de la composición del Importe neto de la cifra de negocios.

Igualmente, las correcciones valorativas por deterioro efectuadas en los distintos instrumentos financieros asociados a la actividad, así como las pérdidas y gastos originados por su baja del balance o valoración a valor razonable se incorporan al margen de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Adicionalmente a lo anterior, en relación con aquellas sociedades cuyo patrimonio neto sea negativo y dispongan de créditos concedidos por la Sociedad, se procede, en primer término a deteriorar el crédito y, si fuera necesario, en último término se registra una provisión para riesgos y gastos.

2.6 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3.1 y 3.2)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 3.1, 3.2 y 3.4)
- El valor recuperable de las inversiones en empresas del Grupo en las que participa y el valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.4)



CLASE 8.^a
INMOVILIZADO INTANGIBLE



002628701

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.8. Comparación de la información

Por decisión de la Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2021, se modificó la fecha de cierre del ejercicio social de la Sociedad al 30 de abril a partir del año 2021. Como consecuencia del acuerdo anterior, las presentes cuentas anuales se corresponden con un periodo de 7 meses comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de abril de 2021. La columna referente a las cifras del ejercicio anterior se corresponde con el ejercicio de 12 meses comenzado el 1 de octubre de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2020; debido a este hecho, las cifras de este ejercicio no son directamente comparables con las del ejercicio anterior.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2021 de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Gastos de desarrollo:

Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.



CLASE 8.^a
INTELLECTUAL PROPERTY



002628702

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

b) Propiedad Industrial:

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años.

c) Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

3.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.



CLASE 8.^a



002628703

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil</u>
Instalaciones técnicas	16,66
Otras instalaciones	8,33
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4 a 5
Elementos de transporte	12,5
Otro inmovilizado	5

U.T.E. Aramon y Telenieve amortiza sus elementos de inmovilizado material de acuerdo a los siguientes criterios:

- Las construcciones se amortizan en función de su vida útil, esto es, en 25 años, que es el plazo de la concesión (véase Nota 2.2). El valor neto por el que figuran en el epígrafe de Inmovilizado material del activo del balance adjunto, considerando el deterioro registrado por la Sociedad al integrar las cuentas de la UTE, asciende a 0 euros y el importe bruto a 2.078.947 euros (0 euros y 2.078.947 euros al 30 de septiembre de 2020, respectivamente).
- Otras instalaciones vinculadas a la actividad de explotación de U.T.E. Aramon y Telenieve, fueron amortizadas íntegramente en el ejercicio 2008 por considerar que su vida útil había finalizado en el mismo. El importe bruto que figura en el epígrafe de Inmovilizado material del activo del balance adjunto asciende a 575.326 euros.
- El mobiliario, equipos para proceso de información, y los elementos de transporte, se amortizan en función de sus años estimados de vida útil, con el mismo detalle que el indicado en la tabla que se incluye en este mismo epígrafe. El importe neto que figura en el epígrafe de Inmovilizado material del activo del balance adjunto y el importe bruto asciende a 0 euros y 26.311 euros respectivamente (0 euros y 26.311 euros al 30 de septiembre de 2020, respectivamente).

3.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.



002628704

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

3.4 Instrumentos financieros

3.4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- c) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.



CLASE 8.^a



002628705

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Por regla general, dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: periódicamente se realiza un análisis de la antigüedad de los saldos a cobrar, localizando aquellos que exceden del periodo de cobro máximo determinado por la Dirección y decidiendo si deben ser corregidos por presentarse dudas sobre el cobro de los mismos.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



002628706

3.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

3.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

3.6 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.



CLASE 8.^a



002628707

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, puesto que tributa en consolidación fiscal. Igualmente, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

3.7 Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.



CLASE 8.ª
CÓDIGO CONTABLE DE LOS IMPUESTOS Y DE LAS
CONTRIBUCIONES



002628708

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.



CLASE 8.^a



002628709

3.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

3.10 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

3.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

3.12 Transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:



CLASE 8.^a
www.boe.es



002628710

- Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de la financiación bancaria que se detalla en la Nota 13.

- Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que, en el marco de las operaciones corrientes objeto de tráfico de la Sociedad no existe riesgo de crédito significativo, encontrándose este riesgo en operaciones concretas de las que se efectúa el control adecuado.

- Riesgo de tipo de interés:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.



CLASE 8.^a



002628711

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible es el siguiente:

				Euros
	Desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo a 30-09-2019	125.117	10.477	131.086	266.680
Coste	428.132	191.275	1.722.344	2.341.751
Amortización acumulada	(303.015)	(180.798)	(1.591.258)	(2.075.071)
Valor contable	125.117	10.477	131.086	266.680
Altas	137.229	-	31.513	168.742
Dotación para amortización	(24.792)	(2.801)	(58.903)	(86.496)
Saldo a 30-09-2020	237.554	7.676	103.696	348.926
Coste	565.361	191.275	1.753.857	2.510.493
Amortización acumulada	(327.807)	(183.599)	(1.650.161)	(2.161.567)
Valor contable	237.554	7.676	103.696	348.926
Altas	34.289	-	8.077	42.366
Bajas	(4.016)	-	-	(4.016)
Dotación para amortización	(14.295)	(1.318)	(29.679)	(45.292)
Saldo a 30-04-2021	253.532	6.358	82.094	341.984
Coste	595.634	191.275	1.761.934	2.548.843
Amortización acumulada	(342.102)	(184.917)	(1.679.840)	(2.206.859)
Valor contable	253.532	6.358	82.094	341.984

a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los bienes totalmente amortizados a 30 de abril de 2021 asciende a 1.991.809euros (1.962.356 euros al 30 de septiembre de 2020).



CLASE 8.^a
INMOVILIZACIONES MATERIALES



002628712

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

				Euros
	Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
Saldo a 30-09-2019	58.324	144.960	246.910	450.194
Coste	2.808.465	3.551.603	246.910	6.606.978
Amortización acumulada	(1.476.493)	(3.406.643)	-	(4.883.136)
Pérdidas por deterioro	(1.273.648)	-	-	(1.273.648)
Valor contable	58.324	144.960	246.910	450.194
Altas	-	36.102	-	36.102
Dotación para amortización	(58.324)	(60.299)	-	(118.623)
Bajas	-	-	(69.617)	(69.617)
Saldo a 30-09-2020	-	120.763	177.293	298.056
Coste	2.808.465	3.587.705	177.293	6.573.463
Amortización acumulada	(1.534.817)	(3.466.942)	-	(5.001.759)
Pérdidas por deterioro	(1.273.648)	-	-	(1.273.648)
Valor contable	-	120.763	177.293	298.056
Altas	-	-	73.820	73.820
Dotación para amortización	-	(706)	(25.795)	(26.501)
Bajas	-	-	(150.527)	(150.527)
Saldo a 30-04-2021	-	120.057	74.791	194.848
Coste	2.808.465	3.587.705	170.203	6.566.373
Amortización acumulada	(1.534.817)	(3.467.648)	(25.795)	(5.028.260)
Pérdidas por deterioro	(1.273.648)	-	(69.617)	(1.343.265)
Valor contable	-	120.057	74.791	194.848

Del saldo neto del epígrafe Inmovilizaciones materiales, un importe de 736 miles de euros corresponden a la U.T.E. Aramon y Telenieve (736 miles de euros al 30 de septiembre de 2020) (véanse Notas 2.2 y 3.2).

Al cierre del ejercicio no existen compromisos en firme con proveedores para la ejecución de obras de inmovilizado por importes significativos.



CLASE 8.^a



002628713

a) Seguros

La U.T.E. Aramon y Telenieve así como Aramon Montañas de Aragón, S.A., tienen contratados seguro de riesgos industriales para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

b) Bienes totalmente amortizados

Al 30 de abril de 2021 existen construcciones totalmente amortizadas y todavía en uso por importe de 701.793 euros (2020: 701.793 euros). El coste del resto de elementos de inmovilizado material totalmente amortizados en uso asciende a un importe de 3.989.108 euros (3.908.932 euros al 30 de septiembre de 2020).

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (véase Nota 9), es el siguiente:

	Euros	
	Activos financieros a largo plazo	
	Créditos y otros	
	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	71.605.545	56.648.564
	71.605.545	56.648.564

	Euros	
	Activos financieros a corto plazo	
	Créditos y otros	
	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	678.294	590.025
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.153.327	4.040.575
	4.831.621	4.630.600



CLASE 8.^a



002628714

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros	
	2021	2020	2021	2020
Débitos y partidas a pagar (Nota 13)	9.451.078	28.328.806	15.307.731	14.986.884
	9.451.078	28.328.806	15.307.731	14.986.884

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Otros	
	2021	2020	2021	2020
Débitos y partidas a pagar (Nota 13)	37.895.729	3.050.350	1.895.731	2.763.404
	37.895.729	3.050.350	1.895.731	2.763.404

7.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

a) Activos financieros

Ejercicio 2021	Euros						
	Activos financieros						
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.153.327	-	-	-	-	-	4.153.327
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	678.294	-	24.780.312	-	-	46.825.233	72.283.839
	4.831.621	-	24.780.312	-	-	46.825.233	76.437.166



002628715

CLASE 8.ª

PASIVOS FINANCIEROS

Ejercicio 2020

							Euros	
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Total	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.040.575	-	-	-	-	-	4.040.575	
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	590.025	-	-	24.780.312	-	31.868.252	57.238.589	
	4.630.600	-	-	24.780.312	-	31.868.252	61.279.164	

Del total de créditos a largo plazo registrados en años posteriores, un total de 44.013 miles de euros (2020: 29.363 miles de euros) se corresponden con financiación concedida por la Sociedad a diversas sociedades del Grupo de acuerdo con la política de gestión de la tesorería, los cuales se consideran de duración indefinida (véase Nota 18). La Sociedad, como entidad cabecera de Grupo Aramon, tiene intención de prestar apoyo financiero necesario a las sociedades dependientes para que estas hagan frente a todos sus compromisos financieros y puedan continuar con el normal desarrollo de las operaciones. Por su parte, un importe de 24.780 miles de euros (2020: 24.780 miles de euros) se corresponde con préstamos participativos concedidos a diversas Sociedades del grupo cuyo vencimiento se sitúa en 2024 (véase Nota 18), los cuales no se encuentran deteriorados al 30 de abril de 2021 (2020: 0 miles de euros).

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

b) Pasivos financieros**Ejercicio 2021**

							Euros	
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Total	
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	37.895.729	-	-	4.046.078	-	5.405.000	47.346.807	
Débitos y partidas a pagar (Nota 13)	1.895.731	-	-	-	-	15.307.731	17.203.462	
	39.791.460	-	-	4.046.078	-	20.712.731	64.550.269	
Intereses no devengados	852.654	-	-	-	-	-	852.654	
	40.644.114	-	-	4.046.078	-	20.712.731	65.402.923	



002628716

CLASE 8.^a
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Ejercicio 2020	Euros						
	Pasivos financieros						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	3.050.350	3.364.174	3.511.070	3.530.531	3.550.574	14.372.457	31.379.156
Débitos y partidas a pagar (Nota 13)	2.763.404	-	-	-	-	14.986.884	17.750.288
	5.813.754	3.364.174	3.511.070	3.530.531	3.550.574	29.359.341	49.129.444
Intereses no devengados	845.812	754.205	662.046	569.318	476.003	1.434.514	4.741.898
	6.659.566	4.118.379	4.173.116	4.099.849	4.028.577	30.793.855	53.871.342

Se considera que el crédito generado por la tributación en régimen de consolidación fiscal con las diferentes sociedades del grupo por importe de 7.970 miles de euros (2020: 7.871 miles de euros) es de duración indefinida (véase Nota 18).

Respecto a los intereses no devengados atienden a los intereses financieros a pagar en ejercicios futuros a causa de las deudas con entidades de crédito.

8. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo		
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	69.100.589	54.143.608
Otros activos financieros	2.504.956	2.504.956
	71.605.545	56.648.564
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo		
Créditos con empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	-	142.171
Otros activos financieros	115.000	115.210
Clientes por ventas y prestación de servicios	813.124	634.855
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	293.371	150.240
Provisiones por deterioro de valor	(543.201)	(543.201)
Deudores varios	-	90.750
Activos por impuesto corriente	983.449	981.146
Saldos a cobrar con Administradores Públicas	933.937	638.065
	2.595.680	2.209.236

No existen diferencias significativas entre los valores nominales y los valores razonables de las partidas anteriores.



CLASE 8.^a



002628717

En la partida "Otros activos financieros" a largo plazo se recoge a 30 de abril de 2021 un importe de 2.500 miles de euros (2020: 2.500 miles de euros) en concepto de dotación inicial de la cuenta de reserva del servicio de la deuda del nuevo contrato de préstamo sindicado (véase Nota 13).

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor en 2021 y 2020 de las cuentas a cobrar es el siguiente:

	Euros	
	Grupo	No Grupo
Saldo a 30-09-2019	(23.018.837)	(543.201)
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(4.075.076)	-
Traspaso a deterioro de participaciones (nota 9)	8.177.792	-
Condonación	18.916.121	-
Saldo a 30-09-2020	-	(543.201)
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	-	-
Saldo a 30-04-2021	-	(543.201)

Con fecha 28 de septiembre de 2020 se aprobó la aportación de fondos propios a Castanesa Nieve, S.L. mediante condonación de préstamos concedidos a dicha sociedad por importe de 25.309.834 euros, los cuales estaban deteriorados en 17.126.036 euros. Como consecuencia de tal condonación se registró un mayor valor de la participación en Castanesa Nieve, S.L. por el valor neto contable de estos préstamos, es decir, 8.183.798 euros.

Así mismo, con fecha 7 de febrero de 2020 se aprobó una operación de ampliación del capital social en la sociedad participada Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U, mediante compensación del préstamo participativo que se mantenía con dicha sociedad por importe de 1.847.000 euros, el cual estaba deteriorado por importe de 1.801.026 euros. Como consecuencia de tal condonación se registró un mayor valor de la participación en Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L. por el valor neto contable del citado préstamo, es decir, 45.972 euros.

A cierre del ejercicio 2021 no se ha registrado provisión alguna por deterioro de créditos a empresas del grupo (2020: 0 miles de euros).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.



CLASE 8.^a



002628718

9. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Los movimientos habidos en las cuentas de participaciones en empresas del grupo y asociadas son los siguientes:

	Saldo al 30.09.19	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 30.09.20	Altas	Bajas	Saldo al 30.04.21
Empresas grupo								
Formigal, S.A.	75.712.741	-	-	-	75.712.741	-	(42)	75.712.699
Nieve de Teruel, S.A.	11.663.882	-	-	-	11.663.882	-	-	11.663.882
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	23.825.208	-	(36.110)	-	23.789.098	-	-	23.789.098
Castanesa Nieve, S.L.U.	4.999.008	-	-	8.183.798	13.182.806	-	(13.182.806)	-
Viajes Aragón Esquí, S.L.U.	42.071	-	-	-	42.071	-	-	42.071
Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U.	3.006	-	-	45.972	48.978	-	-	48.978
	116.245.916	-	(36.110)	8.229.770	124.439.576	-	(13.182.848)	111.256.728
Menos provisiones	(56.378.053)	(662.754)	7.311.646	(8.177.792)	(57.906.953)	(1.034.311)	14.245.117	(44.696.147)
	59.867.863	(662.754)	7.275.536	51.978	66.532.623	(1.034.311)	1.062.269	66.560.581

Los traspasos registrados en el ejercicio 2020 correspondieron a la aportación de fondos propios mediante condonación de préstamos concedidos a Castanesa Nieve, S.L.U. y Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U. (véase Nota 8).

Los traspasos realizadas durante el ejercicio 2020 en la sociedad Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U. se correspondieron con la ampliación y reducción de capital de dicha sociedad, a la que Aramon Montañas de Aragón, S.A. acude como accionista acreedor, compensando créditos líquidos, vencidos y exigibles por importe de 1.847.000 euros (Véase Nota 8).

La baja del coste y deterioro de la Sociedad Castanesa Nieve, S.L. en el ejercicio 2021 se corresponde con la aprobación por parte de la Junta General de la adquisición de dicha Sociedad por parte de la Sociedad del grupo Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. llevándose a cabo dicha adquisición con fecha 16 de diciembre de 2020.

De esta forma, Aramon Montañas de Aragón, S.A. vende y transmite el 100% de las participaciones de Castanesa Nieve S.L. a Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A, quien compra y adquiere 1.001 participaciones sociales, los números 1 a 1001, inclusive, de 6 euros de valor nominal cada una de ellas.



CLASE 8.^a
 SERVICIOS DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES



002628719

El movimiento de la provisión por deterioro de las participaciones es el siguiente:

	Saldo al 30.09.20	Dotación	Reversión	Bajas	Euros Saldo al 30.04.21
Empresas grupo					
Formigal, S.A.	(33.346.434)	-	40.701	-	(33.305.733)
Nieve de Teruel, S.A.	(1.033.799)	(1.034.311)	-	-	(2.068.110)
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	(10.349.920)	-	1.027.616	-	(9.322.304)
Castanesa Nieve, S.L.U	(13.176.800)	-	-	13.176.800	-
Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U.	-	-	-	-	-
	(57.906.953)	(1.034.311)	1.068.317	13.176.800	(44.696.147)
					Euros
	Saldo al 30.09.19	Dotación	Reversión	Trasposos	Saldo al 30.09.20
Empresas grupo					
Formigal, S.A.	(34.251.579)	-	905.145	-	(33.346.434)
Nieve de Teruel, S.A.	(371.045)	(662.754)	-	-	(1.033.799)
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	(16.753.415)	-	6.403.495	-	(10.349.920)
Castanesa Nieve, S.L.U	(4.999.008)	-	-	(8.177.792)	(13.176.800)
Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U.	(3.006)	-	3.006	-	-
	(56.378.053)	(662.754)	7.311.646	(8.177.792)	(57.906.953)

El epígrafe "Provisiones de participaciones en empresas del Grupo y Asociadas" recoge la depreciación o incremento de valor experimentada en las participaciones en empresas del grupo y asociadas, y que en el ejercicio 2021 ha supuesto un beneficio neto de 34 miles de euros (6.649 miles de euros al 30 de septiembre de 2020).



CLASE 8.^a
ACTIVIDADES ECONÓMICAS



002628720

a) Participaciones en empresas del Grupo

Al 30 de abril de 2021 las participaciones en empresas de grupo son:

Nombre y domicilio	Actividad	Fracción de capital		Derechos de voto		%
		Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
Formigal, S.A. Edificio Sextas, Urb Formigal, Sallent de Gallego (Huesca)	Gestión y explotación de la Estaciones de Esquí de Formigal y Panticosa	99,99%	-	99,99%	-	
Nieve de Teruel, S.A. Avda. América 18, Teruel	Gestión y explotación de las Estaciones de Esquí de Javalambre y Valdelinares	50,04%	-	50,04%	-	
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. Telesilla B1, Cerler (Huesca)	Gestión y explotación de la Estación de Esquí de Cerler	99,60%	-	99,60%	-	
Castanesa Nieve, S.L.U. Telesilla B1, 22449 Cerler (Huesca).	Proyecto, construcción y explotación urbanística en estaciones de esquí y de montaña	-	99,60%	-	99,60%	
Viajes Aragón Esquí, S.L.U. Edificio Sextas, Urb Formigal, Sallent de Gallego (Huesca)	Ejercicio de las actividades propias de las Agencias de Viajes	100,00%	-	100,00%	-	
Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U. Edificio Sextas, Urb Formigal, Sallent de Gallego (Huesca)	Impartición de clases de esquí	100,00%	-	100,00%	-	
Articalengua Las Bozosas, S.L. C/Francia, 4 Sallent de Gállego (Huesca)	Promoción urbanística de los terrenos de su patrimonio.	-	50,01%	-	50,01%	

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

En relación con la participación mantenida en la sociedad Articalengua Las Bozosas, S.L., el principal activo de la Sociedad está formado por terrenos en el paraje denominado Articalengua, ubicado en el municipio de Sallent de Gállego, con un valor neto contable de 2.310 miles de euros.



CLASE 8ª
INFORMACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL



002628721

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, son como sigue:

Ejercicios 2021	Euros					
	Nombre	Patrimonio neto				Resultado explotación
Capital		Reservas	Otras partidas	Resultado ejercicio		
Formigal, S.A.(1)	23.186.981	9.800.988	18.028	(6.504.826)	(7.512.617)	42.406.966
Nieve de Teruel, S.A. (1)	19.799.649	100.751	1.338.527	(2.066.553)	(2.130.714)	9.595.772
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. (1)	4.787.530	325.599	(6.112.733)	(2.402.427)	(2.765.573)	14.466.794
Castanesa Nieve, S.L.U. (2)	6.006	(4.809)	(4.809)	(678.364)	(693.211)	-
Viajes Aragón Esquí, S.L.U. (2)	3.006	212.729	-	(128.640)	(174.087)	42.071
Arazer Servicios Montañas de Aragón, S.L.U. (2)	48.978	81.775	-	(16.798)	(43.039)	48.978
Articalengua Las Bozosas, S.L.(2)	351.200	(4.914)	1.003.340	(5.279)	(2.755)	-
	48.183.350	10.512.119	(3.757.647)	(11.802.887)	(13.321.996)	66.560.581

(1) Los datos relativos a la situación patrimonial de estas sociedades se han obtenido de las cuentas anuales auditadas al 30 de abril de 2021.

(2) Los datos relativos a la situación patrimonial de estas sociedades se han obtenido de las cuentas anuales no auditadas al 30 de abril de 2021.

Ejercicios 2020	Euros					
	Nombre	Patrimonio neto				Resultado explotación
Capital		Reservas	Otras partidas	Resultado ejercicio		
Formigal, S.A.(1)	23.186.981	3.972.492	(118.576)	5.966.220	5.303.882	42.366.307
Nieve de Teruel, S.A. (1)	19.799.649	100.751	2.667.221	(1.328.694)	(1.477.825)	10.630.083
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. (1)	4.787.530	70.933	(8.404.722)	2.546.656	1.992.154	13.439.178
Castanesa Nieve, S.L.U. (1)	6.006	(4.809)	(13.046.151)	13.050.960	(4.898.422)	6.006
Viajes Aragón Esquí, S.L.U. (2)	3.006	71.755	-	140.974	59.225	42.071
Arazer Servicios Montañas de Aragón, S.L.U. (2)	48.978	(1)	-	81.776	17.273	48.978
Articalengua Las Bozosas, S.L.(2)	351.200	697.486	315.531	(14.591)	(4.434)	-
	48.183.350	4.908.607	(18.586.697)	20.443.301	991.853	66.532.623

1) Los datos relativos a la situación patrimonial de estas sociedades se han obtenido de las cuentas anuales auditadas al 30 de septiembre de 2020.

2) Los datos relativos a la situación patrimonial de estas sociedades se han obtenido de las cuentas anuales no auditadas al 30 de septiembre de 2020.

La Sociedad, como entidad cabecera de Grupo Aramon, tiene intención de prestar el apoyo financiero necesario a las sociedades dependientes para que estas hagan frente a todos sus compromisos financieros y puedan continuar con el normal desarrollo de las operaciones (véanse Notas 1 y 18).

Del total del saldo del epígrafe de "Participaciones en empresas de Grupo y asociadas", un coste de 111.165.679 euros (111.165.721 euros al 30 de septiembre de 2020) se corresponden con las acciones de las sociedades gestoras de las estaciones de esquí. De dicho importe, un total de 46.314.000 euros fueron aportados por los accionistas de la Sociedad con motivo de la ampliación de capital realizada el 28 de julio de 2004, y el resto del importe ha sido suscrito y desembolsado por la Sociedad en diversas ampliaciones de capital efectuadas posteriormente por las sociedades participadas.



CLASE 8.ª



002628722

En relación con la participación en la sociedad Castanesa Nieve, S.L.U., la misma mantiene en el activo de balance, terrenos ubicados en el término municipal de Montanuy con un coste bruto de 21.005 miles de euros (valor neto de 6.439 miles de euros) a 30 de abril de 2021 (2020: 21.005 miles de euros brutos y 6.950 miles de euros netos). En relación con la tramitación y aprobación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Montanuy, la Sociedad fue codemandada en el orden jurisdiccional contencioso – administrativo, por el recurso interpuesto por “Naturaleza Rural-Asociación de propietarios y Vecinos del Valle de Castanesa” contra la desestimación presunta de los recursos de alzada interpuestos ante el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, contra los Acuerdos de 27 de febrero y 23 de diciembre de 2008 de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Huesca por la que se aprueba el Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Montanuy. Con fecha 22 de enero de 2014, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón declaró nulo de pleno derecho el Plan General de Ordenación Urbana de Montanuy, por un defecto formal en la tramitación del mismo, al considerar la sentencia que no debería haberse omitido la Evaluación Ambiental Estratégica por parte del Gobierno de Aragón en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley 9/2006 de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas.

Dicha sentencia fue recurrida en casación el 22 de mayo de 2014 por parte del Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Montanuy y por la Sociedad al considerar que en todo momento el Gobierno de Aragón actuó correctamente en su tramitación y que, de acuerdo con la disposición transitoria primera de la Ley 9/2006, se permitía no someter a Evaluación Ambiental Estratégica aquellos planes o programas en los que la Administración Autonómica decidiera, caso por caso y de forma motivada, que era inviable. De acuerdo con lo anterior, el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) motivó y justificó que era inviable someter el PGOU al procedimiento de evaluación medioambiental dado su avanzado estado de tramitación, entendiendo en todo caso, como consta en los informes emitidos por el INAGA, que no se producían afecciones significativas al medio ambiente. Con fecha 15 de octubre de 2014 la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo comunicó que admitía el recurso de casación interpuesto.

En base a la sentencia anterior, se evaluó por un experto independiente el valor neto de realización de los terrenos afectados, considerando el retraso en el inicio de las obras de urbanización en 24 meses, de acuerdo con la hipótesis más previsible de que se genere y se apruebe un nuevo PGOU en los mismos términos que el anterior.

De acuerdo con lo anterior, Castanesa Nieve, S.L.U. ha obtenido una valoración realizada por un experto independiente que muestra, un valor de tasación de los terrenos de 6.439 miles de euros (6.950 miles de euros en 2020). Los Administradores de la sociedad han registrado una provisión por deterioro en el ejercicio 2021 por importe de 628 miles de euros (749 miles de euros en 2020) con la finalidad de adecuar el valor de dichos terrenos.



CLASE 8.ª



002628723

Con la finalidad de culminar el desarrollo urbanístico propio de la Revisión del Plan Parcial de Cerler, dividido en dos unidades de ejecución UE-1 y UE-2, esta última sociedad otorgó con un tercero, promotor inmobiliario y propietario de algunas fincas en el ámbito de la ordenación, un contrato de permuta en noviembre de 2005. En tal contrato, como contraprestación a la entrega de tales fincas rústicas en origen a la sociedad dependiente Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A., ésta compañía se obliga a entregar a dicho tercero, a la aprobación definitiva de los proyectos de reparcelación en ambas unidades, varias fincas de resultado en el ámbito de la ordenación, definidas ya en los proyectos elaborados por Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. en función de las superficies y condiciones de uso, edificabilidad y número de viviendas estipuladas en los contratos, libres de carga urbanizadora y siendo de cuenta de Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. el cumplimiento del deber legal de cesión a favor de la entidad local, así como la ejecución material de la urbanización (sin perjuicio de que esa Sociedad aportaría una cantidad fija en metálico). Se pretendía, de este modo, facilitar una rápida obtención de la plusvalía urbanística en el ámbito ordenado, tramitándose su aprobación bajo el procedimiento, simplificado, de propietario único bajo la condición fiduciaria de la propiedad adquirida por Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. en virtud de la permuta y garantizando esta compañía, sobre las fincas de su propiedad, el préstamo hipotecario que le había sido conferido a ese tercero por una entidad de crédito. Asimismo, se pactaban sendos términos resolutorios como límites temporales inicialmente previstos para la aprobación de los proyectos de reparcelación y de ejecución de las obras en las dos unidades en las que se dividía el ámbito (31 de diciembre de 2005, el proyecto de reparcelación de la UE-1; y 30 de junio de 2006, el proyecto de reparcelación de la UE-2).

Tal contrato fue parcialmente cumplido y ejecutado, entregándose las fincas de resultado a la aprobación definitiva y firme del proyecto de reparcelación de la UE-1 (escritura pública de 3 de octubre de 2006), además de haberse realizado numerosos trámites urbanísticos con relación a la UE-2.

Sobre el desarrollo del proceso urbanizador incidió, de forma sustancial y como es hecho notorio, la demanda promovida a principios de 2007 por un grupo de vecinos de Cerler, determinándose, a instancia municipal, la paralización, primero de facto y luego de iure, de la totalidad de los procedimientos urbanísticos en tramitación (de reparcelación y de urbanización, ambos necesarios para concluir el desarrollo urbanizador y obtener la materialización de la plusvalía urbanística), así como la revisión extemporánea del proyecto ya aprobado en esa fecha, el proyecto de reparcelación de la UE-1.

Dicha situación, que alteró las condiciones contractuales pactadas, fue plenamente conocida y consentida, a lo largo de este amplio periodo de tiempo de casi diez años, por la empresa promotora inmobiliaria, que no ejerció al vencimiento de los respectivos términos la facultad resolutoria expresamente pactada ni los efectos consecuentes que contractualmente le amparaban para instar la tramitación de la reparcelación mediante la Junta de Compensación.



CLASE 8.^a



002628724

Con fecha de abril de 2016 el tercero con el que se firmó el contrato de permuta demandó a la Sociedad alegando su incumplimiento contractual al no haberle sido entregados los terrenos permutados en plazo y reclamando, por un lado, la restitución de los terrenos entregados en su día, o, en otro caso, de no ser posible su restitución, una indemnización por el valor equivalente a los terrenos que le fueron entregados, así como daños y perjuicios por el incumplimiento del contrato, todo ello en una cuantía alternativa de 39 y de 49 millones de euros.

Con fecha 15 de febrero de 2017 se dictó sentencia íntegramente desestimatoria con imposición de costas a la otra parte, que es objeto de Recurso de Apelación por ellos y que está pendiente de sentencia.

De acuerdo con la opinión de los asesores jurídicos de la Sociedad Dependiente el riesgo de estimación del Recurso de Apelación es remoto, a la vista tanto del contenido de la sentencia de primera instancia como de los escritos obrantes en la apelación.

Por otro lado, ante el incumplimiento del promotor de sus obligaciones con Bantierra, garantizadas con hipoteca constituida a favor de esa entidad que, entre otras, recaen sobre fincas de Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A., la entidad financiera ha promovido una ejecución hipotecaria que afecta al 90% indiviso de las fincas 709, 2806 y 2807 del Registro de la Propiedad de Boltaña. Tales fincas pertenecientes a Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A., estaban destinadas a ser aportadas a la reparcelación de la UE-2, con el fin de facilitar la tramitación de la reparcelación, como propietario único, pero los aprovechamientos de tales fincas, en virtud del contrato de permuta con el promotor, deberían adjudicarse a esta entidad, cuyo incumplimiento con Bantierra precisamente ha dado lugar a la ejecución de tales parcelas. En virtud de Auto de 11 de octubre de 2018 del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de Boltaña se acordó el despacho de la ejecución, habiéndose acordado la subasta de las parcelas en virtud de Decreto de 24 de octubre de 2019 que podrían ser adjudicadas al mejor postor o, si no lo hubiese, a Bantierra, lo que determinaría la imposibilidad de tramitar la reparcelación con el régimen de propietario único (si la adjudicación en la ejecución de las parcelas fuera anterior a la tramitación de la reparcelación) y determinaría la imposibilidad de transmitir los aprovechamientos resultantes a favor del promotor, considerando que ninguna consecuencia tendría tal falta de transmisión al venir precisamente causada por los incumplimientos con Bantierra del promotor.

Finalmente, mediante sendos Autos de 22 de marzo de 2021, el mencionado Juzgado ha resuelto adjudicar los inmuebles a Bantierra y aprobar la cesión de la adjudicación por parte de Bantierra en favor de un tercero.

Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. mantiene como inversiones inmobiliarias tales terrenos de las Unidades de Ejecución 1 y 2, destinados a su venta con el objetivo de reinversión en la propia actividad de la Sociedad. A cierre del ejercicio las inversiones inmobiliarias no generan ingresos para esta sociedad.



CLASE 8.ª



002628725

Respecto a los activos inmobiliarios de las sociedades del grupo, se han obtenido valoraciones realizadas por expertos independientes al cierre de los ejercicios 2021 y 2020. Las valoraciones realizadas por expertos independientes en el ejercicio 2021 ponen de manifiesto que se emiten bajo la afección de circunstancias excepcionales, derivadas de la crisis originada por la pandemia global del COVID-19, las cuales comportan una incertidumbre significativa sobre cuál pueda ser la evolución futura del valor de mercado de los inmuebles valorados. Dicha evolución dependerá de la magnitud del impacto que la pandemia ejerza sobre el conjunto de la economía y sobre las variables que son relevantes para la formación de precios.

El 16 de febrero de 2021 los Consejos de Administración de la Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. y de Castanesa Nieve, S.L. aprobaron un proyecto de fusión impropia entre la sociedad absorbente, Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A., con la sociedad absorbida, Castanesa Nieve, S.L., que ha sido aprobado en Junta de Accionistas de Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. celebrada el 16 julio de 2021 y que se encuentra, por tanto, pendiente de inscribir en el Registro Mercantil. El efecto contable de la fusión será con fecha 1 de mayo de 2021.

10. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 30 de abril de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Tarjetas	218.141	94.237
	218.141	94.237

11. Fondos propios

a) Capital social

Al 30 de abril de 2021 el capital social asciende a 86.048.063 euros, representado por 156.451.024 acciones, de 0,55 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscrito y desembolsado.

Del total de capital, 46.314.000 euros corresponden a las aportaciones realizadas por los accionistas de la Sociedad de las acciones de las sociedades gestoras de las estaciones de esquí, con motivo de la ampliación de capital realizada el 28 de julio de 2004, siendo el resto aportaciones dinerarias realizadas por los accionistas posteriormente.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las acciones.



CLASE 8.^a



002628726

La composición del accionariado al 30 de abril es la siguiente:

	<u>Número de acciones</u>		<u>Porcentaje de participación</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.	78.225.512	78.225.512	50	50
Ibercaja Banco, S.A.	78.225.512	78.225.512	50	50
	<u>156.451.024</u>	<u>156.451.024</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

b) Reservas y resultados de ejercicios anteriores

	<u>Euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
- Reserva legal	415.184	128.839
- Reserva voluntaria	<u>(181.155)</u>	<u>(181.155)</u>
	<u>234.029</u>	<u>(52.316)</u>
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(4.800.981)</u>	<u>(7.296.100)</u>
	<u>(4.800.981)</u>	<u>(7.296.100)</u>

Reserva legal

La reserva legal será dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.^a
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



002628727

12. Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la aprobada en el ejercicio anterior, es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Base de reparto		
- Pérdidas y ganancias: beneficio	(134.886)	2.781.461
Aplicación		
- Reserva legal	-	278.146
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	(134.886)	2.503.315

13. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los débitos y cuentas a pagar es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	9.451.078	28.328.806
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	15.307.731	14.986.884
	24.758.809	43.315.690
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	37.895.729	3.050.350
Otros pasivos financieros	115.737	102.388
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	826.381	-
Proveedores y acreedores	742.117	747.992
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	20.347	1.806.576
Acreedores varios	168.458	70.071
Remuneraciones pendientes de pago	22.691	36.377
Otras deudas con Administraciones Públicas	34.494	57.000
	39.825.954	5.870.754

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable puesto que el efecto del descuento no es significativo.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en euros.

Los tipos medios de interés aplicados en el ejercicio a las diferentes deudas con entidades de crédito están referenciados al Euribor más un diferencial de mercado.



CLASE 8.ª



002628728

a) Deudas con entidades de crédito

El desglose de las deudas con entidades de crédito que tiene la Sociedad es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Pólizas de crédito	9.451.078	-
Préstamo sindicado	37.300.769	31.379.156
Intereses devengados no vencidos	594.960	-
Total	47.346.807	31.379.156

Préstamo sindicado

Con fecha 19 de diciembre de 2019 se firmó un nuevo contrato de préstamo sindicado con vencimiento a diez años, compuesto por un tramo A por importe de 32.500 miles de euros, un tramo B por importe de 20.000 miles de euros para financiar las futuras inversiones del Grupo con el objetivo de cumplir así su plan de expansión (importe que será disponible con autorización previa de la justificación del destino de la inversión) y una cuenta de crédito por importe total de 6.000 miles de euros a disponer en los años sucesivos. A fecha 30 de abril de 2021 la sociedad ha dispuesto la totalidad del tramo A por importe de 32.500 miles de euros cuya finalidad fue la cancelación del anterior préstamo sindicado cuyo vencimiento era 2023, y la dotación inicial de la cuenta de reserva del servicio de la deuda. El importe del préstamo sindicado dispuesto a 30 de abril de 2021 es de 37.301 miles de euros (31.379 miles de euros al 30 de septiembre de 2020), compuesto por 38.250 miles de euros de principal pendiente de devolución y un importe de 949 miles de euros por comisiones de apertura a coste amortizado (32.450 miles de euros y 1.070 miles de euros a 30 de septiembre de 2020). De acuerdo con lo indicado en la nota 3.4, y dado que no ha habido modificaciones sustanciales entre el anterior préstamo sindicado y el actual, la operación se registró como un intercambio de pasivos financieros.

El tipo de interés aplicado a la nueva financiación es un tipo de interés fijo de mercado.

Dicho préstamo sindicado está sujeto a cláusulas de cumplimiento de ratios, por lo que, en el caso de no alcanzar ciertos indicadores de rendimiento claves, calculados sobre los estados financieros consolidados al 30 de abril de cada ejercicio, los accionistas se obligan a realizar una ampliación de capital, con la finalidad de garantizar el pago de las cuotas ordinarias del préstamo sindicado salvo que, en determinados casos de incumplimiento, el Grupo cuente con tesorería suficiente para hacer frente al servicio de la deuda del ejercicio con vencimiento el 31 de julio de cada año.



CLASE 8.^a



002628729

De acuerdo con el cálculo de los ratios realizados a 30 de abril de 2021, los accionistas deberían haber realizado una ampliación de capital para alcanzar uno de los indicadores. No obstante, dado que a dicha fecha el Grupo disponía de fondos suficientes para hacer frente al pago de la anualidad a 31 de julio de 2021, Aramon, Montañas de Aragón, S.A., va a solicitar a las entidades financieras una dispensa en la obligación de realizar (waiver), por parte de los accionistas, la ampliación de capital estipulada en el contrato de financiación. Por tanto, a 30 de abril de 2021 no se contaba con la mencionada dispensa de las entidades financieras, por lo que, de acuerdo con el clausulado del préstamo es causa de vencimiento anticipado, motivo por el cual la deuda financiera se ha reclasificado a corto plazo a 30 de abril de 2021. Los administradores estiman que las entidades financieras no exigirán la devolución anticipada de la deuda dado que se va a realizar la amortización ordinaria del principal en las fechas acordadas de 2021, las propias entidades ya aprobaron la solicitud de Endeudamiento Adicional que era indicativa del incumplimiento que se iba a producir, y se espera que dicho indicador ya se cumpla a partir del cierre del próximo ejercicio.

La Sociedad tiene concedidas pólizas de crédito con los siguientes límites:

	Euros			
	2021	Límite 2020	Importe no dispuesto 2021	2020
Pólizas de crédito	18.000.000	6.000.000	8.548.922	6.000.000
Total	18.000.000	6.000.000	8.548.922	6.000.000

b) Otros pasivos financieros

El epígrafe "Otros pasivos financieros" corresponde a depósitos constituidos con vencimiento en el corto plazo.

c) Deudas con empresas del grupo y asociadas

Dentro de dicho epígrafe se incluye el saldo a cobrar generado por la consolidación fiscal del Impuesto de Sociedades que ha sido clasificado a largo plazo por haberse acordado con las sociedades del grupo que no se liquidará el mismo durante los próximos 12 meses, en línea con el criterio establecido para los créditos a largo plazo con las empresas del grupo.



CLASE 8.ª



002628730

- d) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A. 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores terceros es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	127	62
Ratio de operaciones pagadas	100	62
Ratio de operaciones pendientes de pago	189	60
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
	<u>(Euros)</u>	<u>(Euros)</u>
Total de pagos realizados	883.024	1.668.767
Total de pagos pendientes	381.531	97.762

En el caso de considerar el total de operación, tanto grupo y no grupo, el periodo medio de pago a proveedores sería 32 días, el ratio de operaciones pagadas sería 100 días y el ratio de operaciones pendientes de pago sería 189 días (2020: 85 días, 84 días y 60 días respectivamente). Respecto al total de pagos realizados ascendería a un importe de 888.035 euros y el total de pagos pendiente a 381.531 euros (2020: 2.336.132 euros y 97.762 respectivamente).

14. Provisiones y contingencias

Activos contingentes

La Sociedad se encuentra personada en su condición de acreedor en el procedimiento de concurso voluntario de una Sociedad, en el orden jurisdiccional civil, habiéndose reconocido sendos créditos ordinarios por importe total de 447,5 miles de euros, por razón de créditos vencidos con anterioridad a la declaración de los concursos.

A fecha de las presentes cuentas anuales se desconoce la evolución previsible.



CLASE 8.^a
IMPUESTOS Y GANANCIAS



002628731

15. Impuesto de sociedades e impuestos diferidos

Con fecha 29 de septiembre de 2005, Aramon Montañas de Aragón, S.A., en su condición de Sociedad dominante comunicó a la Administración Tributaria que las Juntas Generales de Accionistas de las Sociedades integrantes del grupo sobre las que ostenta una participación superior al 75% y ella misma habían acordado optar por tributar en el régimen de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (actual capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades) con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de octubre de 2005.

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas pendientes de compensar anteriores a la entrada de la Sociedad en el grupo fiscal, podrán ser compensadas con las bases imponibles positivas generadas por el Grupo en los ejercicios siguientes al de su generación, y con los requisitos establecidos en el artículo 26 de la mencionada Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			(134.886)			
Impuesto sobre Sociedades			(7.215)			
			(127.671)			
Eliminaciones	-	(23.065)	(23.065)			
Diferencias permanentes	272.712	-	272.712			
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	12.343	(105.459)	(93.116)			
- con origen en ejercicios anteriores			-			
Base imponible (resultado fiscal)			28.860			



CLASE 8.^a
 IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES



002628732

Ejercicio 2020

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			2.781.461			
Impuesto sobre Sociedades			(5.400)			
			2.786.861			
Eliminaciones	-	(2.543.261)	(2.543.261)			
Diferencias permanentes	273.303	-	273.303			
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	81.988	(577.291)	(495.303)			
- con origen en ejercicios anteriores			-			
Base imponible (resultado fiscal)			21.600			

Las eliminaciones surgen de las correcciones valorativas de las inversiones en el capital de las sociedades, así como de los créditos concedidos a las sociedades del grupo fiscal por importe de 23 miles de euros (2.543 miles de euros a 30 de septiembre de 2020) (véanse Notas 8 y 9).

Las diferencias permanentes se corresponden principalmente con los deterioros practicados con anterioridad al 1 de enero de 2013 en la participación de las Sociedades dependientes de Aramon.

Las diferencias temporarias se corresponden al 30 de abril de 2021 y de 2020, principalmente, con los gastos financieros no deducibles del ejercicio actual.

La base imponible ha sido positiva por importe de 29 miles de euros (2020: 22 miles de euros). En el ejercicio 2021 no se han compensado bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (2020: 0 miles de euros).

Durante este ejercicio no se han aplicado deducciones (2020: 0 miles de euros).

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Euros	
	2021	2020
Impuesto corriente	(7.215)	(5.400)
	(7.215)	(5.400)



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



002628733

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores a la entrada de la Sociedad en el grupo fiscal es el siguiente:

Bases imponibles negativas	Euros	
	2021	2020
Generada en 2005	246.018	246.018
	246.018	246.018
Cuota	61.505	61.505

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar generadas por el Grupo fiscal desde la entrada en el grupo de consolidación fiscal son las siguientes:

Bases imponibles negativas	Euros	
	2021	2020
2006	657.305	657.305
2007	13.744.636	13.744.636
2008	3.464.119	3.464.119
2009	5.241.595	5.241.595
2010	6.734.219	6.734.219
2011	9.012.860	9.012.860
2012	14.790.912	14.790.912
2013	4.019.678	4.019.678
2014	3.394.274	3.394.274
2016	2.317.143	2.317.143
2021	11.643.049	-
	75.019.790	63.376.741
Cuota (25%)	18.754.948	15.844.185

La política de la Sociedad no es compensar bases imponibles negativas generadas a nivel individual, sino compensar con resultados negativos de otras empresas del Grupo en la consolidación fiscal.

A cierre del ejercicio 2021 el Grupo fiscal tiene registrados en contabilidad créditos por bases imponibles negativas por una cuota de 6.870 miles de euros (2020: 4.956 miles de euros). Esta activación se ha producido en base al plan de negocio del Grupo, en base al cual los administradores de la Sociedad consideran probable la obtención de beneficios futuros suficientes que permitan al Grupo la compensación de bases imponibles negativas el importe indicado en un periodo inferior a 10 años.



CLASE 8.^a



002628734

Igualmente, la base imponible del Grupo fiscal generada en el ejercicio ha sido negativa por importe de 11.643 miles de euros. Como consecuencia de lo anterior, los saldos deudores y acreedores generados con las empresas del Grupo como consecuencia de la liquidación del impuesto de sociedades generado en el ejercicio por el régimen de consolidación fiscal son los siguientes:

	Euros	
	Acreedor	Deudor
Aramon Montañas de Aragón, S.A.	9.518	-
Viajes Aragón Esquí, S.L.U.	99	-
Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U.	-	27
Castanesa Nieve, S.L.U.	-	134
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	-	1.931
Formigal, S.A.	-	7.327
	9.617	9.419

Existen deducciones pendientes de aplicar generadas con anterioridad a la entrada de la Sociedad en el Grupo fiscal por importe de 866 euros.

Existen deducciones pendientes de aplicar generadas con posterioridad a la entrada de la Sociedad en régimen de consolidación fiscal por importe de 962 miles de euros.

Respecto al resto de impuestos aplicables a la Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
IMPUESTOS DIFERIDOS



002628735

a) Impuestos diferidos

El detalle y movimiento de los impuestos diferidos es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Euros						Total
	Arrendamiento financiero	Provisiones no deducibles	UTE	Libertad de amortización	Crédito fiscal	Otros	
Saldo a 30 de septiembre de 2019	6.427	134.518	(89.136)	(2.805)	691.000	197.675	937.679
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 30 de septiembre de 2020	6.427	134.518	(89.136)	(2.805)	691.000	197.675	937.679
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 30 de abril de 2021	6.427	134.518	(89.136)	(2.805)	691.000	197.675	937.679

b) Otros aspectos fiscales

La Sociedad efectuó con fecha de 28 de julio de 2004 una operación de ampliación de capital mediante emisión y aportación de acciones cuyo valor, de acuerdo con lo establecido en el capítulo III del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, fue objeto de verificación por parte de un experto independiente, nombrado por el Registro Mercantil de Zaragoza. La Sociedad optó por su acogimiento al Régimen Especial de tributación regulado en el Capítulo VIII del título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Impuesto sobre Sociedades, por lo que, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 93 del citado texto refundido, se adjunta la siguiente información.

Fecha	Transmitente	Adquiriente	Sociedad	Nº de acciones	Euros	
					Coste de adquisición del transmitente	Valor de canje
28/07/2004	Instituto Aragonés de Fomento	ARAMON Montañas de Aragón, S.A.	Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	256.491	7.644.873,96	16.351.000
			Nieve de Teruel, S.A.	130.665	7.617.310,08	2.740.000
28/07/2004	Diputación General de Aragón	ARAMON Montañas de Aragón, S.A.	Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	51.670	1.552.714,77	3.295.000
			Nieve de Teruel, S.A.	31.750	1.908.175,00	666.000
			Panticosa Turística, S.A.U.	11.939	7.175.458,39	105.000
28/07/2004	Ibercaja	ARAMON Montañas de Aragón, S.A.	Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	80.000	3.485.872,20	5.101.000
			Formigal, S.A.	723.640	2.627.518,27	17.341.000
			Nieve de Teruel, S.A.	31.673	1.903.582,71	664.000
			Panticosa Turística, S.A.U.	5.178	3.112.491,43	51.000



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



002628736

16. Periodificaciones a corto plazo

El saldo registrado en el epígrafe de “Periodificaciones a corto plazo” del pasivo de balance adjunto corresponde al importe de los pasos no consumidos de los forfaits vendidos en el ejercicio, y que se consumirán en el próximo ejercicio.

17. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 distribuida por categorías de actividades, es la siguiente:

Actividades	Euros	
	2021	2020
Patrocinios	120.510	1.699.492
Prestación de servicios grupo	1.426.065	2.462.665
Ingresos financieros	746.724	2.252.119
Total	2.293.299	6.414.276

La totalidad de las ventas efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido realizadas dentro del territorio español.

De acuerdo con lo indicado más adelante en la Nota 22, y como consecuencia de la crisis sanitaria sufrida por la COVID-19, la estaciones que forman el grupo Aramon no han abierto sus instalaciones durante el ejercicio de siete meses terminado el 30 de abril de 2021, por ello la cifra de ingresos difiere de manera significativa con respecto al ejercicio anterior.

b) Aprovisionamientos

El saldo de la cuenta “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” de los ejercicios 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

Consumo de materias primas y otras materias consumibles:	Euros	
	2021	2020
Compras	124.150	203.794
Variación de existencias	(123.904)	40.766
	246	244.560

La totalidad de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido realizadas dentro del territorio español.



CLASE 8.^a



002628737

c) Gastos de personal

	Euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	575.016	1.457.806
Cargas sociales:		
- Otras cargas sociales	228.994	410.840
	803.960	1.868.646

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" no incluye indemnizaciones por despido al 30 de abril de 2021 (2020: 0 euros).

d) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

El importe registrado en esta cuenta a 30 de abril de 2021 y 2020 corresponde con la corrección valorativa dotada en el ejercicio con respecto a las inversiones financieras (participaciones y créditos) en empresas del grupo y asociadas al cierre del ejercicio (véase Nota 8 y 9).

e) Resultado financiero

	Euros	
	2021	2020
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	(192.381)	(569.281)
Por deudas con terceros	(734.181)	(1.379.571)
	(926.562)	(1.948.852)
Resultado financiero	(926.562)	(1.948.852)

d) Otros ingresos de explotación

	Euros	
	2021	2020
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	283	4.451
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	70.896	-
	71.179	4.451



CLASE 8.^a
USO DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE SERVICIO



002628738

Respecto a las subvenciones de explotación, de acuerdo con la consulta del BOICAC N° 122/2020, en los casos de suspensión del contrato laboral debidos a expedientes de regularización temporales de empleo, la obligación de la empresa de seguir cotizando por los trabajadores subsiste, no obstante, a la vista de los efectos económicos provocados por el COVID-19, el Real Decreto-ley 8/2020 prevé como medida excepcional la exoneración de tal pago a la empresa, pese a que jurídicamente se producen los mismos efectos que si el pago se continuara realizando. Es por ello, que dicha exoneración, de acuerdo al marco normativo contable aplicable, debe tratarse como la percepción de una subvención de explotación.

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

	Euros							
	Prestación de servicios		Recepción de servicios		Gastos financieros		Ingresos financiero	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Castanesa Nieve, S.L.U.	49.295	160.147	-	-	-	124.065	150.578	1.107.557
Viajes Aragón Esquí, S.L.U.	128.049	2.777.981	34.059	22.886	30.118	87.497	14.590	39.118
Araser, Servicios Montañas de Aragón, S.L.U.	15.951	13.562	-	-	3.097	6.321	2.635	19.914
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, SA.	339.395	633.259	36.042	82.272	51.811	111.092	259.236	535.393
Nieve de Teruel, S.A.	208.388	386.802	-	-	64.160	149.132	-	-
Formigal, S.A.	681.418	1.239.154	54.441	122.376	43.195	115.470	319.685	574.423

Las transacciones con las empresas del Grupo corresponden a operaciones que pertenecen al tráfico ordinario de la Sociedad y se han efectuado en condiciones de mercado.

Los precios de transferencia por prestación de servicios entre empresas del grupo se establecen en base a los costes de los recursos que son precisos para la consecución de dichos servicios más un margen a precios de mercado.

Los servicios prestados por parte de la Sociedad se corresponden con las cuotas devengadas por la prestación de servicios de gestión, promoción y desarrollo imputables a cada una de las sociedades del Grupo.

Los servicios recibidos de Formigal, S.A. se corresponden con cesiones de personal que ha prestado servicios en la Sociedad matriz.



CLASE 8.^a
CORRESPONDENCIA Y PROVISIONES DIVERGENTES



002628739

Los ingresos y gastos por prestación de servicios con Viajes Aragón Esquí, S.L.U. corresponden a los obtenidos por la comercialización, bajo el marco del objeto social de la Sociedad, de los productos y servicios del Grupo Aramon al que pertenece y a cesiones de personal de la Sociedad matriz que ha prestado servicios en la Sociedad participada. Viajes Aragón Esquí, S.L.U. se dedica a las actividades propias de las agencias de viajes entre las que se encuentra la comercialización del producto de las estaciones.

Los gastos e ingresos financieros corresponden a los devengados por las operaciones de financiación en aplicación de la política de Aramon Montañas de Aragón, S.A. (véase Nota 18.b), con sus sociedades dependientes.; los cuales se calculan en base al coste medio ponderado de la deuda externa del grupo.

b) Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

	Euros 2021			
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Financiación recibida	Financiación concedida
UTE Aramon y Telenieve	45.852	20.347	-	-
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	53.347	-	4.387.848	22.665.081
Formigal, S.A.	123.854	-	4.125.735	32.060.541
Castanesa Nieve, S.L.U.	(14.746)	-	45.720	12.313.677
Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U.	7.324	-	205.516	209.562
Viajes Aragón Esquí, S.L.U.	62.414	-	1.942.362	1.171.000
Articalengua Las Bozosas, S.L.	34	-	-	-
Nieve de Teruel, S.A.	15.292	-	5.426.931	680.728
	293.371	20.347	16.134.112	69.100.589

	Euros 2020			
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Financiación recibida	Financiación concedida
UTE Aramon y Telenieve	37.862	18.417	-	-
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	29.316	372.669	4.136.237	20.035.453
Formigal, S.A.	75.917	931.888	3.448.341	20.389.992
Castanesa Nieve, S.L.U.	207	-	-	12.066.987
Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U.	-	17.813	247.266	228.327
Viajes Aragón Esquí, S.L.U.	4.398	251.176	1.782.545	1.527.508
Articalengua Las Bozosas, S.L.	34	-	-	-
Nieve de Teruel, S.A.	2.506	214.613	5.372.495	37.512
	150.240	1.806.576	14.986.884	54.285.779

Los saldos deudores y acreedores con la U.T.E Aramon y Telenieve corresponden a suplidos devengados por la U.T.E. en el ejercicio y facturados por las empresas participes.



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES



002628740

Los saldos acreedores con las empresas de Grupo corresponden, principalmente, a los importes generados en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades, del presente ejercicio y anteriores, ya que la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal (véase Nota 15) (los saldos con Nieve de Teruel, S.A. se generaron cuando dicha sociedad se encontraba dentro del consolidado fiscal). Los saldos deudores se han generado en la prestación de servicios de Aramon Montañas de Aragón, S.A. a las participadas.

La Sociedad centraliza y gestiona la financiación del Grupo, de esta manera recibe financiación de sociedades del Grupo con excedente de liquidez, canalizando la financiación hacia aquellas sociedades que presentan una clara necesidad de liquidez en el corto plazo.

- Financiación prestada

Del total de créditos a largo plazo a empresas del grupo, 25 millones de euros (2020: 25 millones de euros) se corresponden con préstamos participativos concedidos por la Sociedad según el siguiente detalle:

Sociedad	Euros	
	2021	2020
Formigal, S.A.	2.000.000	2.000.000
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	9.523.704	9.523.704
Viajes Aragón Esquí, S.L.U.	1.171.000	1.171.000
Castanesa Nieve, S.L.U.	12.085.608	12.085.608
	24.780.312	24.780.312

Durante el ejercicio 2020 se capitalizó el préstamo participativo que la sociedad mantenía con Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U y se condonó parte del préstamo participativo que tiene concedido a Castanesa Nieve, S.L.U. (Véase Nota 8)

Conforme lo indicado en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio, los préstamos participativos se consideran patrimonio contable en las sociedades del Grupo para evaluar la necesidad de reducir el capital social o bien liquidar la Sociedad, en su caso, de acuerdo con la legislación mercantil.

Adicionalmente, existen otros créditos a largo plazo por un importe total de 44.321 miles de euros (29.506 miles de euros al 30 de septiembre de 2020).

Durante el ejercicio el tipo de interés devengado en la financiación de Aramon a las sociedades participadas está referenciado al Euribor más un diferencial que resulta del cálculo efectuado a partir del coste medio mensual de la financiación contratada por la Sociedad. Adicionalmente, el préstamo participativo devenga un interés remuneratorio para cuyo cálculo se tomará como base un porcentaje del beneficio anual neto antes de impuestos de la sociedad prestataria.



CLASE 8.^a
www.mec.es



002628741

En cuanto al vencimiento de la financiación, tanto la financiación ordinaria como los préstamos participativos tienen vencimiento a largo plazo ya que los préstamos participativos tienen vencimiento único el 30 de septiembre de 2024, tal y como establecen los contratos formalizados entre las partes. Y para la restante financiación, Aramon Montañas de Aragón, S.A. ha manifestado su intención de mantener la financiación otorgada y no solicitar el reembolso de estos importes en el corto plazo.

19. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

Durante el ejercicio 2021, los miembros del Consejo de Administración no han percibido importe alguno en concepto de dietas (0 euros al 30 de septiembre de 2020). Igualmente, no han recibido retribución alguna por ningún otro concepto en los ejercicios 2021 y 2020.

Las retribuciones a la Alta Dirección en concepto de sueldos y salarios han ascendido a 127.341 euros y 0 euros en concepto de indemnizaciones (215.968 euros en concepto de sueldos y salarios, y 0 euros en concepto de indemnizaciones al 30 de septiembre de 2020).

El Grupo tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que incluye como beneficiarios, entre otros, a los consejeros de la Sociedad. El importe pagado por la Sociedad en concepto de dicho seguro en 2021 asciende a 10.509 euros (2020: 9.447 euros).

Asimismo, al 30 de abril de 2021 y 30 de septiembre de 2020 la Sociedad no tenía concedidos préstamos o anticipos a miembros de su Consejo de Administración, ni al personal de Alta Dirección, ni mantenía ninguna otra prestación económica, garantía o compromiso (seguros, pensiones, etc.), con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración o Alta Dirección.

b) Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.



CLASE 8.^a



002628742

20. Información sobre medio ambiente

Uno de los principales objetivos de la Sociedad es el del desarrollo del sector turístico en el ámbito de la nieve. La consecución de este objetivo se realiza siempre bajo la perspectiva del crecimiento sostenible y del respeto con el medio ambiente.

Por ello, toda inversión importante que se acomete va acompañada del correspondiente estudio de impacto ambiental de las actuaciones a realizar. En todo momento se fomentan las buenas prácticas empresariales encaminadas a las mejoras tangibles en las condiciones de vida de las personas y de su relación con el entorno.

No se cree necesaria por su inmaterialidad la dotación de provisiones para cubrir posibles riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

Durante el ejercicio no se ha recibido ninguna subvención ni se han producido ingresos relacionados con el medioambiente.

21. Otra información

a) Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Número de personas	
	2021	2020
Alta Dirección	2	2
Dirección	2	2
Personal técnico y mandos intermedios	8	10
Otro personal cualificado	7	14
Personal operativo	-	4
Total	19	32

El cálculo del número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021 se ha computado considerando el tiempo durante el cual las personas han prestado sus servicios, es decir, sin considerar el periodo durante el que hubiera habido expedientes de regulación temporal de empleo.



CLASE 8.^a



002628743

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio, detallada por categorías, es la siguiente:

	Número de personas					
	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	2	-	2	2	-	2
Dirección	3	-	3	3	-	3
Personal técnico y mandos intermedios	7	5	12	7	5	12
Otro personal cualificado	6	6	12	6	7	13
	18	11	29	18	12	30

Así mismo, durante el ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad ha tenido 9 consejeros hombres y 1 mujer, no empleados.

b) Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Aramon durante el ejercicio 2021 han ascendido a 85 miles de euros (55 miles de euros al 30 de septiembre de 2020), de los cuales 31 miles de euros (17 miles de euros al 30 de septiembre de 2020) corresponden a servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas prestados a la sociedad dominante Aramon Montañas de Aragón, S.A.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de balance prestados a la sociedades del Grupo Castanesa Nieve, S.L. y Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. durante el ejercicio 2021 han ascendido a 1.500 euros y 4.500 euros, respectivamente.

Los honorarios devengados por los servicios de verificación de los estados financieros intermedios de las sociedades que componen el Grupo Aramon durante el ejercicio han ascendido a 0 miles de euros (59 miles de euros al 30 de septiembre de 2020), de los cuales 0 miles de euros (21 miles de euros a 30 de septiembre de 2020) corresponden a otros servicios de verificación prestados a la sociedad dominante Aramon Montañas de Aragón, S.A.

Los honorarios devengados por otros servicios de verificación prestados a las sociedades que componen el Grupo Aramon a 30 de abril de 2021 han ascendido a 2.000 miles de euros (4 miles de euros al 30 de septiembre de 2020), de los cuales 2.000 miles de euros (4 miles de euros a 30 de septiembre de 2020) corresponden a otros servicios de verificación prestados a la sociedad Aramon Montañas de Aragón, S.A.

Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades del grupo al que pertenece la sociedad auditora como consecuencia de otros servicios prestados a la Sociedad, han ascendido a 20 miles de euros (2020: 37 miles de euros).



CLASE 8.^a



002628744

c) Acuerdos fuera de balance

La Sociedad perteneciente al Grupo, Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A., formalizó 12 avales por importe de un millón de euros de cuantía cada uno de ellos, ante el Ayuntamiento de Benasque en el marco de las operaciones de compras y permutas, para garantizar la correcta ejecución de las obras de urbanización del ámbito de la Unidad de Ejecución 1 de la revisión del Plan Parcial de Cerler, de los que no se esperan pasivos que puedan afectar a las presentes cuentas anuales. La Sociedad Aramon, Montañas de Aragón, S.A. responde en su posición de coavalista.

No existen otros acuerdos cuya información sea significativa por su posible impacto financiero, que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

22. Otras cuestiones

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria actual provocada por el COVID-19, el Gobierno de Aragón, con fecha 27 de noviembre de 2020, ha emitido Decreto por el que se establecen medidas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2 y en el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que prorroga el estado de alarma. Entre las medidas tomadas, se ha establecido el confinamiento perimetral de las tres provincias aragonesas que permaneció en vigor hasta el 12 de marzo de 2021 y de la Comunidad Autónoma de Aragón, hasta el 9 de mayo de 2021 cuando se declaró el fin de estado de alarma. Ante tal situación, la capacidad productiva y comercial del Grupo en la temporada de esquí 2020-2021 ha sido prácticamente nula, habiendo presentado expedientes de regulación temporal de empleo para mitigar el efecto y estando pendiente de acontecimientos futuros de cara a la próxima apertura de las estaciones de esquí. La medida en la que esta situación impactará en los resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en la economía nacional.

23. Hechos posteriores

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran tener impacto significativo en las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE REGISTRO



002628745

ARAMON MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE SIETE MESES TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2021

EVOLUCIÓN DE LA TEMPORADA DE ESQUÍ 2020/2021

Como consecuencia de la situación de alerta sanitaria actual provocada por el COVID-19, el Gobierno de Aragón, con fecha 27 de noviembre de 2020, emitió Decreto por el que se establecían medidas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declaraba el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2 y en el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que prorrogaba el estado de alarma.

Entre las medidas tomadas, se estableció el confinamiento perimetral de las tres provincias aragonesas, restricción a la movilidad que se mantuvo hasta el 12 de marzo de 2021, y de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se mantuvo hasta el 9 de mayo de 2021 cuando se declaró el fin del estado de alarma.

Dadas las condiciones tan restrictivas a la movilidad descritas en los párrafos anteriores, las estaciones de esquí del Grupo no ha abierto sus instalaciones durante el ejercicio social de siete meses terminado el 30 de abril de 2021.

INVERSIONES

En el área de Marketing se están desarrollando actuaciones de Grupo que engloban a todas las estaciones con el fin de aumentar la presencia en el mercado de la nieve así como para reforzar la marca en todos aquellos foros donde la marca ARAMÓN ya tiene presencia.

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Balance económico del ejercicio

El activo de la Sociedad tiene un fuerte componente financiero puesto que más de 66 millones del total del activo no corriente corresponde a las participaciones que Aramón, Montañas de Aragón, S.A. tiene en las distintas sociedades que conforman el Grupo. Adicionalmente, Aramon tiene concedido a las distintas sociedades del grupo préstamos participativos por importe de 25 millones de euros y otros préstamos remunerados por importe de 44 millones con objeto de financiar las mejoras e inversiones que se ejecutan en las mismas.



CLASE 8.ª
PREVENCIÓN DE RIESGOS DE CONTINGENCIA



002628746

El patrimonio neto de la Sociedad al 30 de abril de 2021 para el cómputo de los dispuesto en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de capital es superior a las dos terceras partes del capital social por lo que no incurre en ninguno de los supuestos de disolución o liquidación establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

Respecto al resultado del ejercicio, arroja una pérdida de 134.886 euros frente al beneficio de 2.781.461 euros registrado en el ejercicio anterior.

La plantilla media de personal del ejercicio ha ascendido a 19 personas, frente a 32 personas en el ejercicio anterior. En materia de igualdad y no discriminación y discapacidad, se llevan a cabo políticas éticas que permiten cumplir con esta materia.

El período medio de pago a los proveedores de la entidad en este ejercicio ha sido de 127 días. Se están tomando las acciones oportunas para adecuar este periodo a 60 días, entre otras, la formalización de cinco cuentas de crédito ICO COVID por un importe total de 12 millones de euros y vencimiento a tres años, las cuales a 30 de abril de 2021 se encuentran dispuestas por un importe de 4.046 miles de euros. Dicha financiación es suficiente para cubrir necesidades de tesorería hasta el comienzo de la siguiente temporada de esquí 2021-2022.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en Investigación, Desarrollo e Innovación.

ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio no se efectuado ninguna operación con acciones propias.

HECHOS POSTERIORES Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran tener impacto significativo en las presentes cuentas anuales.

En cuanto a la evolución previsible, la Sociedad espera que la próxima temporada 2021-2022 se desarrolle con total normalidad y se hayan mitigado los principales efectos de la pandemia.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos.



CLASE 8.^a



002628747

INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Uno de los principales objetivos de la Sociedad es el del desarrollo del sector turístico en el ámbito de la nieve. La consecución de este objetivo se realiza siempre bajo la perspectiva del crecimiento sostenible y del respeto con el medio ambiente.

Por ello, toda inversión importante que se acomete va acompañada del correspondiente estudio de impacto ambiental de las actuaciones a realizar. En todo momento se fomentan las buenas prácticas empresariales encaminadas a las mejoras tangibles en las condiciones de vida de las personas y de su relación con el entorno.

No se cree necesaria por su inmaterialidad la dotación de provisiones para cubrir posibles riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

Existen determinadas inversiones en activos medioambientales para cumplir con los objetivos de la Sociedad, pero dado que no se consideran relevantes, no se ha realizado un desglose específico de las mismas.

Durante el ejercicio 2021, no se ha registrado ningún impuesto medioambiente dado que la Ley 3/2012, de 8 de marzo, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón suprime el impuesto medioambiental que grava las instalaciones de transporte por cable.



CLASE 8.^a
SERIE 00



002628748

ARAMON MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2021

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión han sido formulados por el Consejo de Administración de Aramon Montañas de Aragón, S.A. en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio en su reunión del 19 de julio de 2021, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión están extendidas en 62 folios de papel timbrado clase 8^a serie 00 números 26286287 a 2628748, ambos incluidos, firmando a continuación la totalidad de los miembros del consejo.

Zaragoza, a 19 de julio de 2021.

Dña. Marta Gastón Menal
Presidenta

D. Francisco Serrano Gill de Albornoz
Vicepresidente

D. Miguel Gracia Ferrer
Vocal

D. Julio César Tejedor Bielsa
Vocal

D. Arturo Aliaga López
Vocal

D. Juan Carlos Fandos Heredia
Vocal

D. José Ignacio Oto Ribate
Vocal

D. José Morales Paules
Vocal

D. Javier Campoy Monreal
Vocal

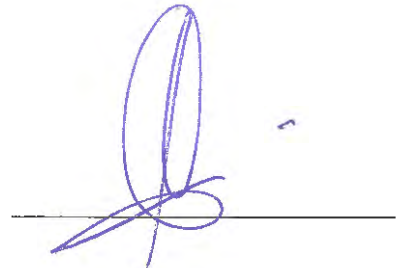
D. Jesús María Sierra Ramírez
Secretario Consejero

Con fecha 19 de julio de 2021, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 40.1 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, certifico que:

- a) El Consejo de Administración de Aramon, Montañas de Aragon, S.A. se reunió el 19 de julio de 2021 por videoconferencia, con el objeto de formular las cuentas anuales del ejercicio 2021, documentos a los que se adjunta este certificado.
- b) Que a dicho Consejo asistieron todos los miembros del Consejo de Administración que se detallan en la hoja inmediatamente anterior a ésta, a excepción de Javier Campoy Monreal, el cual estuvo ausente por causas de fuerza mayor, cuyas firmas no se han podido plasmar de forma manuscrita en las cuentas anuales del ejercicio 2021, debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.
- c) Todos los asistentes a la reunión del Consejo de Administración mostraron su conformidad con la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2021, documentos a los que se adjunta este certificado y sobre los que garantizo su autenticidad

D. Jesús María Sierra Ramírez
Secretario consejero

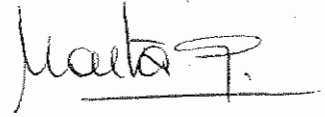
FIRMA



Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el secretario consejero del Consejo de Administración de Aramon, Montañas de Aragon, S.A., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

Dña. Marta Gastón Menal
Presidenta

FIRMA

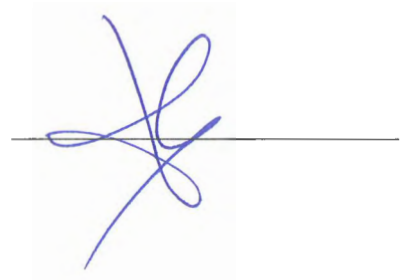


A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marta P.', is written above a solid horizontal line. The signature is cursive and includes a stylized flourish at the end.

Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el secretario consejero del Consejo de Administración de Aramon, Montañas de Aragon, S.A., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

D. Francisco Serrano Gill de Albornoz
Vicepresidente


FIRMA

A handwritten signature in blue ink is positioned over a horizontal line. The signature is a stylized, cursive scribble consisting of several overlapping loops and curves.

Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el secretario consejero del Consejo de Administración de Aramon, Montañas de Aragon, S.A., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

D. Miguel García Ferrer
Vocal

FIRMA

A handwritten signature in blue ink is written over a horizontal black line. The signature consists of several loops and curves, starting with a large downward curve on the left, followed by a series of smaller loops and a final upward stroke on the right.

Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el secretario consejero del Consejo de Administración de Aramon, Montañas de Aragon, S.A., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

D. Julio Cesar Tejedor Bielsa
Vocal

FIRMA

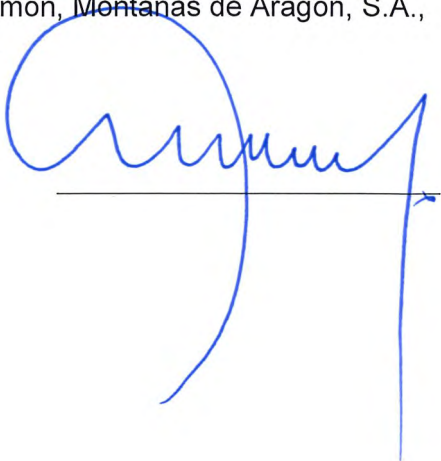
TEJEDOR BIELSA JULIO
CESAR - 25443632C

Firmado digitalmente por TEJEDOR
BIELSA JULIO CESAR - 25443632C
Fecha: 2021.09.28 14:31:34 +02'00'

Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el secretario consejero del Consejo de Administración de Aramon, Montañas de Aragon, S.A., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

D. Arturo Aliaga López
Vocal

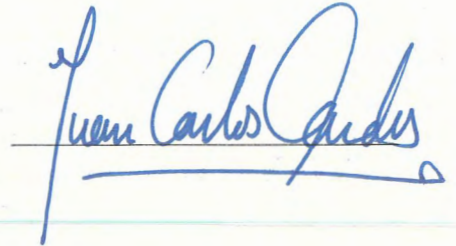
FIRMA

A handwritten signature in blue ink is written over a horizontal line. The signature is highly stylized and cursive, starting with a large loop on the left and ending with a vertical stroke on the right.

Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el secretario consejero del Consejo de Administración de Aramon, Montañas de Aragon, S.A., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

D. Juan Carlos Fandos Heredia
Vocal

FIRMA



Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el secretario consejero del Consejo de Administración de Aramon, Montañas de Aragon, S.A., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

D. José Ignacio Oto Ribate
Vocal

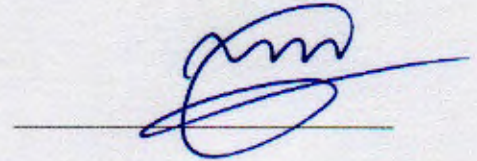
FIRMA



Con fecha 19 de julio de 2021, y en relación con el certificado adjunto, emitido por el secretario consejero del Consejo de Administración de Aramon, Montañas de Aragon, S.A., confirmo la realidad de los hechos expuestos en el mismo.

D. José Morales Paules
Vocal

FIRMA

A handwritten signature in blue ink is written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be the name 'José Morales Paules'.